Piden proteger a testigos de masacre

La Comisión Interaméricana de Derechos Humanos, Cidh, solicitó al Estado colombiano adoptar medidas cautelares para proteger la vida de Guillermo Rodríguez M., John Jairo Iglesias S., Carmen Elisa Rodríguez H. y Héctor Mendoza

P., víctimas de amenazas por ser testigos de la masacre de Cajamarca. Los campesinos denunciaron las actuaciones por los miembros de los batallones Quindío y Pijaos adscritos a la VI Brigada del Ejército, entre ellas, la masacre del 10 de abril.